



Presidente Alejandro Giammattei se pronunció ante acciones contra ciudadanos guatemaltecos

OEA aprobó resolución contra Guatemala



Últimas noticias

Innovación y sostenibilidad: Los mejores regalos de Samsung para esta Navidad





Presidente Alejandro Giammattei se pronunció ante acciones contra ciudadanos guatemaltecos

El presidente Alejandro Giammattei, se pronunció como Jefe de Estado de Guatemala, ante las acciones que se han realizado contra ciudadanos guatemaltecos.

El mensaje, luego que el Departamento de Estado de Estados Unidos (EEUU), anunciará el retiro de visas a más de 300 ciudadanos guatemaltecos, entre ellos más de 100 diputados y representantes de los sectores productivos del país.

En el mensaje compartido, Giammattei expresó:

“Denuncio la manipulación mediática y política de algunos miembros del Gobierno de Estados Unidos contra Guatemala, en detrimento de una buena relación bilateral, razón por la cual solicito a miembros de ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos, para que, en ejercicio de su labor de vigilancia y supervisión, llamen al Departamento de Estado a rendir cuentas sobre su actuar hacia Guatemala”.

El mandatario, hizo énfasis en que Guatemala es una república democrática, *“sus normas legales internas se rigen bajo el principio del debido proceso, la separación e independencia de poderes y el respeto irrestricto al Estado de Derecho”.*

También mencionó en su mensaje la alternancia del poder el cual entregará el 14 de enero de 2024.



El Presidente Constitucional de la República de Guatemala y en su calidad de Jefe de Estado hizo este llamado a la comunidad nacional e internacional.

Al inicio del comunicado se lee:

“que expreso mi enérgico rechazo a las acciones intimidatorias que buscan amedrentar a ciudadanos guatemaltecos, las cuales atentan contra la soberanía nacional, elemento fundamental que prohíbe la injerencia en asuntos internos de un Estado”.

Presidente electo visitó el Juzgado 7°. Para solicitar expediente contra Semilla



Junto el equipo legal y algunos partidarios del partido político Movimiento Semilla, el presidente electo, Bernardo Arévalo se dirigió al Juzgado Séptimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal para solicitar el expediente del caso contra la agrupación política.

Arévalo, indicó que han solicitado 33 veces el expediente al Ministerio Público (MP) y 15 veces en el Juzgado. También argumentó que les están violentando el derecho de defensa.



El caso presentado por el MP y que denominó caso “Corrupción Semilla” y que según informaron inició la investigación en 2018, debido a una supuesta serie de anomalías durante la inscripción de la agrupación política.

Posteriormente, el MP ha ido presentando paulatinamente avances en la investigación y solicitando el retiro de antejucio para diputados e incluso el presidente electo; además ordenes de aprehensión contra funcionarios del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y actualmente una persona aceptó cargos y fue sentenciado por el proceso.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Innovación y sostenibilidad: Los mejores regalos de Samsung para esta Navidad

Una forma de incentivar estilos de vida ecológicos es regalar equipos con tecnologías que ayuden a proteger el planeta. En estas navidades, Samsung te ofrece un catálogo variado de sofisticados productos para tal fin



Este año puedes aprovechar la lista de los regalos navideños que vas a dar para sumarte a la misión que cumplen cada vez más marcas y fabricantes a favor de la salud de nuestro planeta. Se trata de preferir en lo posible dispositivos, electrodomésticos y otros productos diseñados y fabricados con tecnologías ecológicas, de manera que quien recibe tu obsequio se suma como usuario a la onda ecoamigable. Para ayudarte a elegir regalos durante esta temporada, Samsung Electronics ha preparado una lista de sugerencias.

1. Serie Galaxy S23: Además de un equipo con sofisticación estética y con avanzada tecnología para fotografía, la productividad y la autoexpresión, si te decides por uno de los integrantes de la serie Galaxy S23 de Samsung vas a regalar un aliado de la sostenibilidad. Poseen más componentes reciclados en comparación con otro smartphone Galaxy anterior: 80% de plástico PET reciclado y 20% de plástico reciclado extraído de desechos de los océanos. Además, su empaque está hecho con papel 100% reciclado. En su pantalla, 22% del vidrio Gorilla Glass Victus 2 es reciclado. Esta serie tiene la reconocida certificación UL ECOLOGO, por su reducido impacto medioambiental.

2. Refrigeradoras Bespoke: La línea Bespoke de Samsung se centra en la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono, sin comprometer la funcionalidad para almacenar alimentos ni el diseño estético. Un ejemplo claro son las refrigeradoras Bespoke French Door y Bespoke Side by Side, que incorporan un compresor Digital Inverter. Este compresor consume un 50% menos de energía que los modelos tradicionales. Además, adaptan su velocidad de enfriamiento según los hábitos de uso del cliente, como la frecuencia y duración de la apertura de puertas. Durante periodos en los que las puertas se abren menos, como en la noche, mantienen una temperatura constante, funcionando a baja velocidad y reduciendo así el consumo eléctrico.

3. Aire acondicionado Windfree: Este aire acondicionado de Samsung es un excelente regalo que además beneficia la economía del hogar. Equipado con la tecnología Digital Inverter Boost, optimiza la eficiencia energética analizando las condiciones de temperatura en la habitación. Teniendo en cuenta los modos de refrigeración más utilizados y la temperatura exterior, el equipo ajusta automáticamente la configuración ideal para enfriar el ambiente. Certificaciones indican que este aire acondicionado reduce el consumo de electricidad hasta un 73% en modo tradicional y un 77% en el modo WindFree.

4. Lavadoras con Less Microfiber: La lavadora Ai Control UltraWash y otros modelos de Samsung contribuyen a la protección de los ecosistemas acuáticos, a través de una tecnología que reduce significativamente la cantidad de microplásticos que generan las prendas de vestir y que quedan en el agua usada en los ciclos de lavado. Para tal fin, cuentan con dos tecnologías producto de investigación de la empresa y Patagonia:

el Ciclo Less Microfibe y el Filtro Less Microfiber. Este último reduce 98% de las emisiones de microplásticos, lo que se traduce en una especial contribución a la disminución de la cantidad de este material que termina en los océanos.

5. SolarCell Remote: Otra opción para regalar tecnología ecológica es seleccionar un equipo Samsung que posea el SolarCell Remote. Como lo indica su nombre, se carga con energía solar o luz ambiental, una alternativa económica pues evita la compra de baterías convencionales y tiene un impacto positivo en el medio ambiente, al reducir tanto la huella de carbono como la cantidad de pilas desechadas. Este mando a distancia puede usarse con los televisores QLED, OLED, Neo QLED, Neo QLED 8K y The Frame, y con el proyector portátil The Freestyle 2a. Generación, lanzado este año. Toma en cuenta que si adquieres un modelo de televisor, monitor o control remoto de 2023, estos equipos usan resina reciclada hecha de al menos 50 %.

6. Plataforma SmartThings: Samsung ofrece contribuir al cuidado del planeta con su ecosistema automatizado, que permite la interacción entre varios dispositivos y electrodomésticos, así como servicios domésticos como iluminación, seguridad y audio. Con la aplicación SmartThings, los usuarios pueden activar el Modo AI Energy Saving (Modo de Ahorro de Energía con Inteligencia Artificial) para disminuir la huella de carbono de sus aparatos. Esta función está disponible en televisores, refrigeradores, aires acondicionados y lavadoras.



OEA aprobó resolución contra Guatemala

Este 12 de diciembre, una vez más, hubo una convocatoria extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el propósito de considerar la situación en Guatemala.

El principal punto con relación a Guatemala, que se ha manifestado en múltiples ocasiones en el seno de la OEA es por el caso Semilla que presentó el Ministerio Público (MP), en su tercera fase de investigación.

Con relación, al proceso y las repercusiones que podrían suceder, debido a los antejuicios presentados ante las instancias judiciales, se sometió a votación una resolución contra Guatemala.

La votación fue de 29 votos a favor, uno en contra que fue el de Guatemala, una abstención que fue de El Salvador y dos ausentes. La resolución lleva por nombre: "Acciones contra el Estado de Derecho que arriesgan la transición gubernamental en Guatemala".

Como parte de la resolución acordada en la OEA se solicitó al "Secretario General de la OEA que continúe realizando esfuerzos diplomáticos en Guatemala a fin de defender la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho según lo dispuesto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el capítulo IV de la Carta Democrática".

Además, la resolución encomendó "al Presidente del Consejo Permanente y al Secretario General de la OEA que soliciten con urgencia el consentimiento del Gobierno de Guatemala para recibir una visita de buenos oficios del Consejo Permanente cuanto antes, invocando el artículo 18 de la Carta Democrática Interamericana".

Tras la resolución emitida, se conoció un informe de Luis Almagro, aseveró que existe un "golpe de estado en suspenso, en grado de tentativa".

Almagro, señaló que se quiere afectar la transición del 14 de enero de 2024, para que asuman Bernardo Arévalo y Karin Herrera.

Según sus declaraciones, Almagro señala que las acciones del Ministerio Público (MP), buscan deslegitimizar la toma de posesión.



Además, mencionó que el presidente Alejandro Giammattei, afirmó que realizaría el cambio de mando; pero aseguró que luego que Giammattei manifiesta este objetivo, el MP realiza acciones.

Por parte de Guatemala, el canciller, indicó que están trabajando los procesos para la transición. Además, reiteró que todo el proceso de transición ha sido observado por la misión de la OEA que fue invitada por el Gobierno de Guatemala.

El funcionario, rechazó la resolución que se efectuó en la OEA, debido a que fue el Gobierno de Guatemala el que invitó a que fueran parte del proceso y porque se invocó

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

el Artículo 18 de la Carta Democrática.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Recomendaciones para emprendedores que buscan calidad y rentabilidad

Hace una década, nació Bodega del Edredón con la misión de inspirar a los espíritus emprendedores alrededor del mundo, ofreciendo lo último en tendencias junto con productos de alta calidad y accesibles.

La empresa busca la comodidad y la suavidad en cada hilo, buscando constantemente la excelencia en sus productos para brindar lo mejor a sus mayoristas y minoristas. Por ello, cree firmemente que los emprendedores y las PYMES son fuentes inagotables de innovación y creatividad, y para eso busca ser su aliado en el camino hacia el éxito.



Amplio catálogo

El catálogo de Bodega del Edredón abarca desde los elementos básicos, como sets de sábanas y almohadas, hasta lujosos duvets. Con este portafolio, los emprendedores tienen a su disposición una variedad de opciones para satisfacer las necesidades de sus

clientes, ya sea que estén buscando productos cómodos y prácticos para el hogar o equipar habitaciones de hoteles con elegancia.

Esto no solo representa una oportunidad de ingreso adicional, sino también la posibilidad de ofrecer productos 100% guatemaltecos de alta calidad. La excelencia guatemalteca es representada con orgullo por la compañía, llevando la artesanía local a cada rincón del mundo a través de sus colecciones cuidadosamente diseñadas.

Al elegir a la empresa como su proveedor, los emprendedores y pequeñas empresas disfrutan de beneficios exclusivos. Se ofrece un 10% de descuento permanente sobre el precio de catálogo, lo que garantiza márgenes atractivos para su negocio. Además, brinda productos diseñados a la medida a solicitud del socio comercial, así como asesoría de venta en orientación al cliente, tanto de una habitación de casa, hasta como la de un hotel.

En Bodega del Edredón, creemos en construir relaciones sólidas y duraderas con nuestros socios comerciales. Nos esforzamos por ser más que un proveedor, queremos ser su aliado en el camino hacia el éxito empresarial. Únase a nosotros en esta emocionante travesía y descubra cómo juntos podemos elevar su negocio al siguiente nivel.

Para más información y consultas sobre cómo comenzar esta colaboración, visite la página www.bodegadedredon.com o su página de Facebook: [labodegadedredonoficial](https://www.facebook.com/labodegadedredonoficial) e Instagram [bodegadedredon](https://www.instagram.com/bodegadedredon)

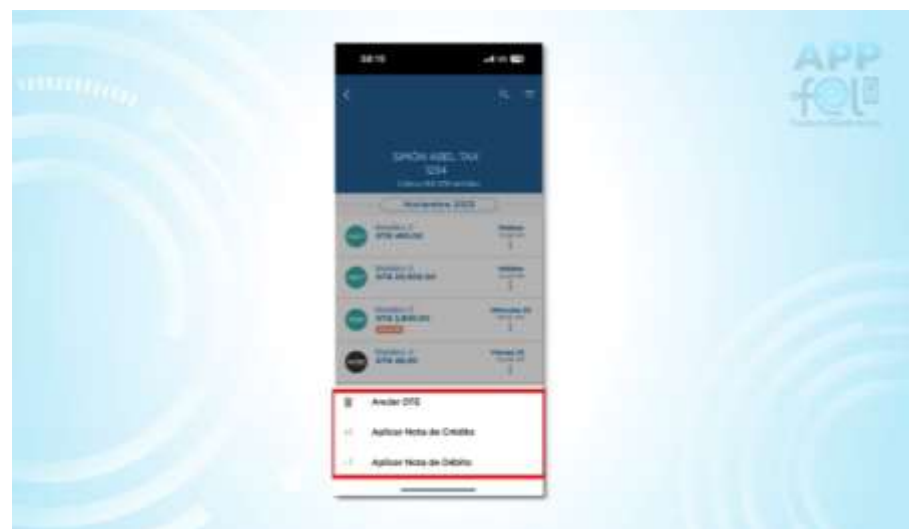
SAT presenta innovaciones para la APP FEL



Una de las innovaciones dentro de la APP de la Factura Electrónica (FEL), permitirá que en automático el tributario pueda revisar que el comercio ya le emitió la factura electrónica. En la actualidad, en los locales le piden al contribuyente el número de celular para enviarle la factura posteriormente.

Funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria presentaron los nuevos servicios dentro de la aplicación APP FEL, que han facilitado la emisión de Documentos Tributarios Electrónicos desde los dispositivos móviles de los guatemaltecos en cualquier lugar donde se encuentren.

Desde 2018, con la implementación del Régimen de Factura Electrónica, la Administración Tributaria ha innovado y simplificado constantemente los procedimientos y sistemas para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias de una manera ágil, fácil y rápida.



Los nuevos servicios que los contribuyentes podrán encontrar en la APP FEL son:

- Formato de factura tipo ticket con opción a personalizar logotipo y mensajes

Llenado automático de datos de factura para los siguientes DTE:

- Nota de crédito/débito
- Constancia de adquisición de insumos y servicios*
- Constancia de exención del IVA**
- Solicitud de reversión de anulación de DTE

La APP FEL ha sido descargada por más de medio millón de contribuyentes en las distintas plataformas en las que está disponible como Google Play Store, APP

Store y App Gallery, ¡descárgala tú también!



Sector eléctrico presenta mayor demanda que producción

El Central American Business Intelligence (CABI) presentó un estudio que evalúa el estado actual del sector eléctrico guatemalteco, cuyo

objetivo es anticipar los desafíos que presenta en el corto plazo para respaldar el fuerte crecimiento poblacional del país, su actual transición urbana y el potencial de crecimiento derivado de la estrategia de nearshoring y de atracción de inversión de empresas multinacionales que puedan producir desde el país, la cual hace parte del plan de país denominado Guate No Se Detiene que cuenta con respaldo multisectorial.

» URBANIZACION: OTRO TEMA LARGO



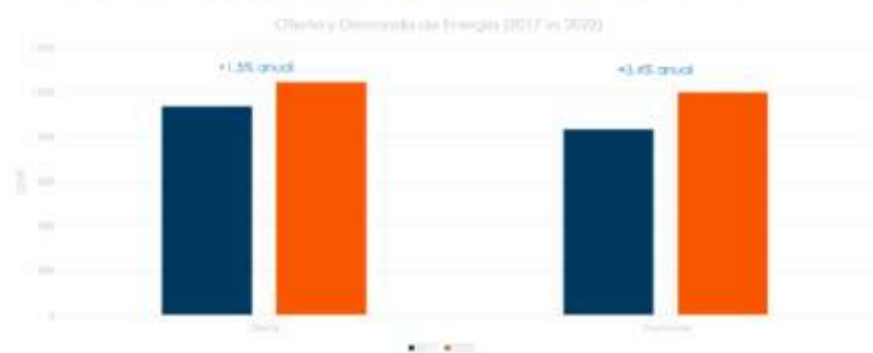
De acuerdo con CABI, para capitalizar estos potenciales y lograr un mayor crecimiento económico en los próximos años, es esencial abordar desafíos críticos, entre ellos, el abastecimiento de la energía eléctrica. La investigación llevada a cabo evidencia un estancamiento en la generación de energía eléctrica en los últimos años, al mismo tiempo que la demanda ha crecido a pasos acelerados.

Entre 2017 y 2022, la oferta (generación) ha aumentado un 1.5% anual, mientras que la demanda creció un 3.4% anual. Este aumento de demanda se ha concentrado especialmente en el consumo de los denominados "grandes usuarios", provocando una

mayor demanda las 24 horas del día. Además, se han registrado incrementos relevantes también en las distribuidoras del interior del país. Ambos incrementos en el consumo de energía reflejan la industrialización y urbanización de Guatemala, lo que, de acuerdo con CABI, es una positiva señal del desarrollo del país en los últimos años.

Pero dado a que la generación de energía eléctrica no ha crecido a este mismo ritmo, el estudio destaca que ya se presentan desafíos importantes para el país, llevando, incluso, a la necesidad de una importación récord de 1,481 GWh de energía eléctrica en 2022. Adicionalmente, aunque la tendencia del precio spot de energía eléctrica en los últimos 15 años ha sido a la baja, en algunos momentos particulares de los últimos años el precio ha reflejado importantes incrementos. Especialmente durante los meses de abril, mayo y junio, se han observado aumentos significativos debido a condiciones de mercado particulares, al punto que en mayo 2022 el precio reflejado de US\$156 por MWh fue el más alto desde 2013.

» LA DEMANDA DE ENERGÍA HA AUMENTADO AL DOBLE DE VELOCIDAD QUE HA AUMENTADO LA OFERTA



CABI destacó que el análisis realizado reconoce el fuerte desarrollo que el sector eléctrico ha tenido en Guatemala, con una generación mensual promedio de aproximadamente 1,000 GWh y una inversión extranjera directa de hasta US\$2,700 millones entre 2008 a 2022. Esta inversión ha permitido una importante diversificación en la matriz energética, privilegiando particularmente la generación a través de fuentes renovables.

No obstante, el estudio concluye que el ritmo de crecimiento en la generación (oferta) no ha sido suficiente para asegurar el suministro de energía eléctrica en los próximos años, por lo que, con base en estos hallazgos, CABI enfatiza la importancia de iniciar discusiones técnicas acerca del futuro del sector eléctrico en Guatemala. Asimismo, destaca la relevancia de crear las condiciones adecuadas para fomentar mayores inversiones en el sector eléctrico nacional, manteniendo la diversificación en la matriz energética.

De esta manera, se busca que todas las características económicas y sociodemográficas del país puedan sostenerse en un sector eléctrico dinámico, con la capacidad de cubrir no solamente la demanda actual, sino también satisfacer las necesidades de las próximas décadas. El objetivo último es que Guatemala regrese a ser un país exportador neto de energía eléctrica en la región y evite cualquier